

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

PRECIO DE LA SUSCRICION

ALICANTE, PROVINCIAS Y PORTUGAL. 1'60 Ptas. Mes.
EXTRANJERO. 1'80 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 2'00 Ptas. Anual.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar.
Por mayor, 75 cént. 25 ejemplar.
ALICANTE. Pelota 15 y 17

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Director propietario: Antonio Galdó Chapull

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

30 céntimos de peseta línea
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., han
años referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-
vencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad ge-
neral de Anuncios de Madrid y en todas las agencias de
publicidad.
ADMINISTRACION, Pelota 15 y 17

OFICINAS: Pelota, 15 y 17

Alicante: 22 Sábado Junio 1901

AÑO XVIII.—Núm. 5.454. 2.ª edición

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CANARIAS

El vapor VILLAVERDE saldrá de este puerto el 19 de cada mes a las cuatro de la tarde, admitiendo carga para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. El día 3 de cada mes para Barcelona, admitiendo carga con conocimiento directo para Filipinas, Cuba, Venezuela, Colombia y Buenos Aires.

Linea de Venezuela (COLOMBIA)

El mismo vapor admite carga con conocimiento directo de Alicante y flete corrido a destino, para los pueblos de Habana, Puerto Rico, Colón, Sabanita, Puerto Cabello, La Guaira, Carúpano y Ponce.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios SRES. FAES Y COMPANIA.—ALICANTE.

Servicio regular entre Alicante y las costas de Argelia, por los vapores de los Sres. Salinas de esta plaza y los Sres. J. J. Sitges freres de Argel



Nuevo Correo de Alicante

LINEA DE ORAN: Saldrá para ORAN todos los martes a las cuatro de la tarde, con escala en Cartagena, haciendo su regreso los sábados.

Vapor Sitges Hermanos

LINEA DE ARGEL: Saldrá para ARGEL, los días 5, 15 y 25 de cada mes a media noche, con escala en Altea y Jávea, regresando los días 2, 12 y 22.
Para más informes dirigirse a su consignatario en esta plaza, D. J. SALLINAS SEMPERE, plaza de Isabel II, 11, bajos.

Bodegas de Campo Alto

Depósito para la venta de vinos de dicha procedencia
PLAZA DE ISABEL II, NUM. 30

Llamamos la atención del público hacia este importante establecimiento donde se ofrecen a los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 25 céntimos de peseta micheta 3/4 litro.
También se venden por cántaros y embotellados, a los siguientes precios:
Por cántaros 11 y 1/2 litros.—Vino flor, 5'50 pesetas uno.—Idem superior, 5' idem, id.—Embotellados: Campo-Alto, extra, 0'75 pesetas botella.—Id., id. flor, 0'70 id., id. superior, 0'65 id., id.—Id., id. (rancio) 5 y 2'50 id., id.
El público encontrará también en este establecimiento, a precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos especial Jerez quinado para enfermarca F. González y Torregrosa, de Jerez.
Los precios se entenderán por pesetas.
Los de los vino embotellados están recargados con 25 céntimos valor del casco que se reintegrará al comprador que lo devuelva a este depósito.
Se sirve a domicilio.—Teléfono núm. 17.

Eugenio Botí Carbonell

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz, 1 y 2
Ferretería, Quincallería, Perfumería
Y EXPENDEDURÍA DE EXPLOSIVOS

COMPANIA ANÓNIMA DE VAPORES VINUESA
Sucesora de ESPALIU
Y COMPANIA, DE SEVILLA

Sevilla y Marsella

Servicio semanal fijo entre
Salida de ALICANTE, todos los sábados para MARSELLA y escalas, admitiendo carga y pasajeros.
CONSIGNATARIO: Ignacio Morales Hurtado
Esplanada de España, núm. 49.—Alicante.

ZURICH

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil

FUNDADA EN 1872. DOMICILIADA EN ZURICH (SUIZA)

AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA: D. EMILIO GAJSSERT, Princesa 31, Barcelona
Capital social: 5.000.000 Francos.—Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1899: 58.929.854 Francos.—Primas cobradas en 1899: 13.651.994 Francos.—Participación en las Utilidades abonada a los clientes hasta Junio 1899: 1.433.000 Francos.

OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

SEGUROS COLECTIVOS de obreros u operarios contra los accidentes del trabajo.
SEGUROS INDIVIDUALES contra los accidentes de cualquier naturaleza profesionales y no profesionales.
SEGUROS PARA VIAJES POR MAR O POR TIERRA y con o sin residencia en países de Ultramar.
SEGUROS VITALICIOS con prima única contra los accidentes de viajes.
SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL en que puedan incurrir respecto a terceros, las empresas industriales y comerciales, ferrocarriles, tranvías, empresas de transportes, los propietarios de inmuebles, ascensores, caballos, carruajes, los cazadores, velocipedistas, los dueños de hoteles, etcétera, etc.

Agente en Alicante, D. JOSÉ PELA, Mártires, 54

Electra BUENO FERNANDEZ

CALLE DE CALÁTRAVA NÚM. 19

Aparatos, cristalería y material para toda clase de instalaciones de luz eléctrica y de gas.

Timbres, teléfonos y sus accesorios. PRECIOS ECONÓMICOS sin competencia.

Lámparas de 5 a 25 bujías, a 80 céntimos.

Manguitos de recambio, a UNA peseta.

Esta casa cuenta con personal práctico tanto para las instalaciones de electricidad y gas como para timbres y teléfonos.

Instituto Vacunógeno Suizo FÉLIX & FLUCK

Tubo de linfa de vacuna con lanceta de acero niquelado para vacunar, una sin duda, con objeto nada piadoso para España.

Estuche con cinco tubos, cuatro pesetas.

Se recibe todos los meses en la farmacia de Aznar, plaza de Isabel II, 18; Blasco 2 y Sagasta 33.

Recibos de inquilinato

En la imprenta de este periódico se venden libretas de CIEN recibos, al precio de UNA PESETA.

Los suscriptores a LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE gozarán de la rebaja del veinticinco por ciento.

Pelota, núms. 15 y 17.

VENDO

COLECCION de antigüedades. UN altar de talla siglo XVI, DOS cajas de caudales, DOS prensas de copiar y UNA mesa de escritorio.

Horas: de una a cuatro.
GUARDIOLA, NÚM. 33, BAJO

ESPECTACULOS

CAFÉ NUEVO LICEO

Esta noche se representará en este café la «Mariposa fantástica luminosa», con 74 cuadros en colores, por la señorita Pilar.

Dichos cuadros se dividirán en dos secciones.

Gran éxito en cuantas capitales se han representado.

Café de Orozco

Esplanada de España (junto al Casino)

En este acreditado establecimiento se servirán a diario los exquisitos sorbetes de mantecado, fresa, avellana, crema de café y leche merengada.

Y los granizados de horchata, limón, café helado y cebada.

Se sirve a domicilio.

CRÓNICA

LA CUESTION DE GIBRALTAR

La prudencia de los hombres de gobierno, y la que en momentos críticos se esfuerzan en mostrar los que dirigen la prensa, tiene sus naturales límites.

Empezó el actual presidente del gabinete británico por decir «que los pueblos débiles y mal gobernados debían desaparecer».

La lucha hispano-americana, favorecida por los ingleses contra los españoles, siguió inmediatamente, y los preparativos navales en el verano de 1898, para maniobrar con poderosos elementos en la bahía de Algeciras, se hicieron sin duda, con objeto nada piadoso para España.

Mister Chamberlain y el primer lord del almirantazgo con discursos y actos, como también inusitados ejercicios navales, redondearon las amenazas en aquel año de 1898, tan funesto para nuestro desdichado país. Y el porqué de todo esto ¿en qué se funda? Pues a nuestro juicio, no responde a otra cosa que a una absoluta necesidad de que Gibraltar, en todo su contorno, sea una posesión segura para los ingleses. Y para que esto ocurra, procuran que desaparezcan los peligros que puedan amenazarla.

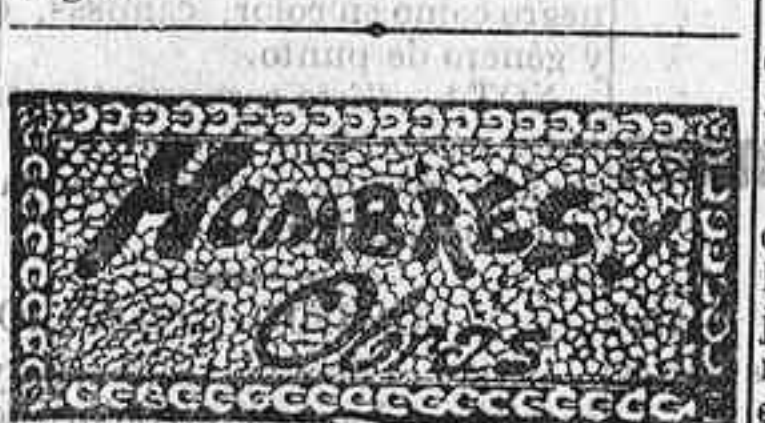
Gibraltar es una necesidad tan exigente y apremiante como la del carbón, que la inmensa flota inglesa—superior a las de todas las naciones reunidas—siente, para poder apoyar sus movimientos y operaciones.

Mr. Thomas Gibson Bowles está en lo cierto, pues según la manera de pensar de su país, la petición de 40.000 soldados para ocupar la bahía de Algeciras, es juiciosa... al uso inglés. Y, además de ser juiciosa al uso inglés, está apoyada por los 157 votos que se han opuesto al ministro Balfour, y a los 216 que se encuentran conformes con los dichos y hechos del Gobierno de Salisbury y Chamberlain.

Alerta nos corresponde estar, por tanto; que una señal, por lo insignificante y lejana que aparezca, puede contribuir a que esa fuerte y numerosa escuadra de 39 potentes buques que se espera en Gibraltar, sea acompañada cualquier día por los 40.000 soldados que quiere para la bahía de Algeciras Mister Gibson Bowles.

A este fiel relato de hechos conocidos

é históricos, acompañamos el recuerdo de leales y sinceras palabras, pronunciadas por autorizados labios en el Congreso de los diputados, respecto a la influencia del Sr. Sagasta en los gobiernos, y a los desastres que sufrimos en 1898, siendo jefe del gabinete y ministro de Estado, respectivamente, las mismas personalidades que ocupan hoy tan importantes cargos.



El cardenal Fleury

22 JUNIO 1901.

Superiores a su talento y a sus virtudes, eran su astucia y su impetuable serenidad, que le llevaron a las más altas gerarquías de la Iglesia y al poder más absoluto en la corte de Luis XV.

Contemporizando con sus enemigos, y hasta en ocasiones recomendándolos para los más altos cargos, como ocurrió a la muerte del duque de Orleans, en que pudiendo el ser ministro recomendó al duque de Borbón, enemigo suyo, solo luchó abiertamente contra los jansenistas siendo abad de Tourna, reanudando las duras persecuciones contra ellos al ocupar el poder, con motivo de la discusión de la bula «Unigenitus». Con la línea de conducta que se había trazado desde su salida del colegio de Clermont, alcanzó la protección del cardenal Bouzi, la del arzobispo de París y la de la reina Ana de Austria, quienes lograron imponerle a Luis XIV, aunque desconfiaba del proceder de Fleury, pero al fin le confirmó en el cargo de limosnero de la reina y le concedió después el obispado de Frejus.

Como el rey había previsto, no desmentó aquel cargo con la austeridad debida; pero Fleury, anticipándose a los acontecimientos, presentó en 1715 la renuncia, fundada en motivo de salud, quedando de este modo dispuesto para que sus protectores, entre los que también figuraban los duques del Maine, apoyaran su candidatura para preceptor del príncipe que luego fue Luis XV.

Dentro de palacio tenía un enemigo en el duque de Orleans, pero Fleury, maestro en el arte de amoldarse a las circunstancias, logró con su proceder trocar la antipatía en agrado y siguió firme en su puesto rehuyendo el obispado de Reims, que se le ofrecía, como rehuyó a la muerte del duque el cargo de ministro, pues sabía que al seguir de preceptor y consejero del ya rey Luis XV, su influencia era superior a la de todos los ministros.

Ante las intrigas del duque de Borbón Fleury se retiró de la corte para volver a ella su triunfo llamado por el rey y por el mismo duque, que en unión de su amante la marquesa de Prie prepararon su salida. Ofrecióle Luis XV, como desagravio, el capelo cardenalicio, la superintendencia de portos y el cargo de primer ministro, que él no quiso de hecho, contentándose con ser ministro de Estado, aunque en el fondo fuera el árbitro del rey en todos los asuntos.

De este modo aquel modesto hijo de un recaudador de diezmos, nacido en Lodeve en humilde cuna, el 22 de Junio de 1652, llegó a ser el verdadero señor de Francia, para el cual el propio rey exigía obediencia y acatamiento a todos los nobles y cortesanos, y a quien, al fallecer en 29 de Enero de 1743, le erigió un mausoleo verdaderamente régio y monumental, sin que fuera merecido por hechos grandes y notables durante el tiempo

que rigió los destinos. Por el contrario, para sostener la alianza con Inglaterra había desatendido el ejército, la marina y el comercio.

HERNANDO DE ACEVEDO (Prohibida la reproducción).

Intento de suicidio

Cuando el afamado médico estaba haciendo la digestión de la comida, vinieron a reclamar su auxilio para un caso verdaderamente grave.

La vecina del segundo, joven de incomparable belleza, se había suicidado... Dos minutos después estaba el doctor junto al sofá en que aquella infeliz se retorcia presa de agudos dolores. Recetó el contraveneno, aguardó a que lo trajeran para administrárselo, y no se separó de allí hasta que la vió fuera de peligro.

A los dos días, un caballero de cincuenta años, elegante, elegante vestido, fué a ver al doctor y le habló de esta manera:

—Ha salvado usted a una mujer cuya vida me interesa mucho, y me ha evitado usted remordimientos horribles. Hasta ahora no he llegado a comprender cuán injusto fui al tratar con severidad a esa pobre criatura. La infeliz quería que le regalara un carruaje é interpretando mi negativa rotunda como falta de cariño, no vacilé en atentar contra su existencia... Vengo a darle a usted las gracias y a decirle que nunca olvidaré el servicio que me ha prestado.

Y el anciano, después de estrechar la mano del doctor, se retiró dejando sobre la chimenea una cartera repleta de billetes del Banco.

Al día siguiente, al dar principio la consulta, presentóse un hombre que aparentaba tener unos cuarenta años; era extremadamente grueso, llevaba los dedos cubiertos de sortijas de gran valor, y esforzabase por demostrar una ternura de que carecía en absoluto.

—Mi buen amigo, exclamó aquel hombre limpiándose el sudor que bañaba su rostro—merece usted una recompensa por la espontaneidad con que ha ocurrido a ese diablillo con faldas... Debo confesar a usted que tengo un carácter violentísimo, y que la otra noche, excitado por los celos, amenacé a esa pobre chica con mi desamor, y hasta con mi odio. Ya ha visto usted el resultado de mis amenazas... La verdad es que nunca creí que me quisiera tanto... En fin, no es cosa de distraerle en sus ocupaciones. Haga usted el favor de admitir este recuerdo, porque es justo que cada uno viva de su trabajo.

Y el hombre gordo dejó sobre la mesa del asombrado doctor mil reales en monedas de oro, y salió del despacho haciendo dos ó tres ridículas reverencias.

No había transcurrido media hora, cuando entró un joven vestido a la «dernière», y preguntó con voz atiplada: —¿Es usted el doctor Villarubia? —Servidor de usted—respondió el galeno.

—Permitame usted que estreche su mano y que le manifieste mi profundo reconocimiento por los cuidados que prodigó el otro día a una encantadora mujer que me concede sus favores, y que llegó al último grado de desesperación al descubrir que yo le era infiel... No me figuré nunca que tomara las cosas tan a pecho... Las mujeres son atroces cuando se enamoran de veras. Lo que siento es haber perdido al sacanete todo el dinero que poseía esta mañana... Mi mala suerte me impide perirme con usted en forma merecida... Pero otro día será. Mientras tanto, cuente usted con su sincero amigo y con un entusiasta admirador de su talento.

Y el joven tendió la diestra al doctor, se miró después en un espejo para arreglarse un poco la desordenada cabellera, y salió contoneándose y tarareando el «Spirto gentil».

El afamado médico, antes de que llegara el cuarto visitante, subió al segundo piso y se hizo introducir en el gabinete de la joven encantadora.

—Señorita—dijo—el insignificante servicio que le he prestado, cumpliendo con mi deber, ha tenido ciertas consecuencias... que no esperaba en manera alguna. Para darme las gracias por haberla salvado de la muerte, se me han presentado, hasta ahora, tres caballeros. El primero, un señor anciano, ha tenido la bondad de recompensarme espléndidamente. Acepto esa recompensa, pero

Almacenes de

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS

MAYOR Y PASAJE AMÉRIGO

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras caballeros, y niños.—CASA ESPECIAL EN CAMISERÍA, CORBATERÍA DE PUNTO.—Primera en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros.

Especialidad en Mantillas, géneros negros y lutos

PRECIO FIJO

Fonda de España.-Valencia.

Pintor Sorolla, del 1 al 7.

PROPIETARIO, Matías García

Situación única. Espléndida vista a las Castellar y estación próxima a los teatros ferrocarril y del centro de los negocios. Miente construido expresamente con habitaciones, servicio esmerado, confort módicos.

Abogado: Sr. Torrejón.
Procurador: Sr. Albert.

Sala segunda.—Causa del Juzgado de Orihuela, por el delito de lesiones contra Rosario Soler.

Fiscal: Sr. Valor.
Abogado: Sr. Morales.
Procurador: Sr. Chorro.

PETIT-DOIT.

Sucesos

Hurto de aves

El Juzgado de Orihuela, se halla instruyendo las oportunas diligencias sumariales contra José Casanova Juan y otros, por haber hurtado 6 gallinas y un gallo.

Mordido por un caballo

En la Inspección municipal, ha sido denunciado el carretero Francisco Benchenel, vecino de la 4.ª travesía de la carretera de San Vicente, por haber mordido un caballo de su propiedad, al niño Miguel Riera, de 11 años de edad, que habita en la calle de Montangon, núm. 5.

En la Casa de Socorro fué curado.

Malos instintos

Por la guardia civil del puesto de Villajoyosa, ha sido detenido José Marcos Brotons, vecino de Rellau, por arrancar plantas.

REGISTRO CIVIL

En las oficinas del Registro civil se han hecho durante las últimas veinticuatro horas las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Maria Ramos Ripoll, José Luis Baeza Valera, Francisco Burillo y Abad, Tomás Baeza Picó y Teresa Mataix Mollá.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Arturo Palomares con Dolores Fabra, Emilio Barnabé con Leonor Cantó, Vicente Moltó con Mariana Galiana, Vicente Dauder con Isabel Savat y José Catrila con Asunción Vidal.

Mañana tendrá lugar la inauguración de un kiosko, que con mucho gusto ha establecido D. Juan Masía, a la entrada del paseo de Gomiz.

En el citado kiosko se servirán chocolates, refrescos y sorbetes.

Deseamos muchas ganancias.

Los Sres. González Hermanos, dueños del gran bazar, situado en la calle Ma-

yor, han recibido una gran colección de bonitas vistas de esta capital y de la vecina ciudad de Elche, anunciando el establecimiento.

Estas vistas fotográficas serán entregadas a todo aquel que efectúe compras en el citado bazar.

Cámaras de Comercio

Ha firmado S. M. la reina el decreto relativo a la reorganización de las Cámaras de Comercio.

En la imposibilidad de copiar el artículo, por su gran extensión, haremos un ligero extracto de sus principales disposiciones.

La declaración de Cámara oficial se hará por el gobierno, a propuesta del ministro de Agricultura, por real decreto, en el que se fijará también el territorio dentro del cual han de ejercer aquellas sus funciones.

Se amplía el número de los que pueden pertenecer a estos organismos, estableciendo las condiciones necesarias para que sean genuina representación del comercio y de la industria.

En varios artículos se determina el funcionamiento de éstas, las secciones en que se han de dividir, las condiciones para formar parte de las juntas directivas y los casos en que deberán reunirse, solas ó con las de otras regiones.

La celebración de Congresos de las Cámaras de Comercio, se acordará por el gobierno, a propuesta de aquéllas.

Se señalan luego las condiciones y forma en que podrán constituirse Cámaras en el extranjero, disponiendo que las de la América latina estén en constante reunión con las de la Península.

Entre los diferentes asuntos que corresponden a las Cámaras, encaminados todos a la mejora y desarrollo de los intereses que representan, figura el de establecer, conforme a las bases que se señalan por el gobierno, Museos comerciales ó industriales y oficinas nacionales del comercio exterior.

Las Cámaras habrán de ser necesariamente consultadas, entre otras varias cuestiones, sobre los proyectos de tratados y arreglo comerciales y de navegación, reforma de aranceles y de las ordenanzas de Aduanas, de las tarifas de transportes y de los impuestos de todas clases que afecten directamente al comercio, a la industria y a la navegación, y en especial cuando se trate de establecer monopolios.

Se autorizará a las Cámaras, siempre que lo soliciten, para fundar y administrar establecimientos de carácter comercial, tales como almacenes generales, depósitos, salas de ventas públicas y Bancos de pruebas para las armas.

También lo serán para administrar los Museos comerciales, Exposiciones mercantiles y oficinas nacionales del comercio exterior que hayan sido establecidos por el Estado, las provincias ó los Municipios.

Las Cámaras, bien aisladamente ó bien concertándose entre sí algunas de ellas, pero siempre autorizadas por Real decreto, podrán contratar empréstitos para atender a los gastos de construcción de Bojas de comercio, cascos consulares, líneas telefónicas, fundación de establecimientos para uso del comercio, de la industria y de la navegación y trabajos públicos, relativos a los puertos marítimos, vías navegables y otras de comunicación que sean legalmente autorizadas. Se fijan las condiciones en que éstos podrán contratarse, y los acuerdos no serán ejecutivos mientras no hayan sido ratificados por todas las Cámaras interesadas y por el ministro de Agricultura.

Siempre que alguna Cámara lo solicite se le confiará el contraste de pesas y medidas.

Cuando una Cámara, previa reunión extraordinaria y con audiencia de las asociaciones sindicales ó gremiales que en su opinión convenga consultar, pida la imposición de un recargo sobre el subsidio industrial y las patentes para aumentar sus recursos, el gobierno someterá a las Cortes el oportuno proyecto de ley, por sí éstas juzgaren conveniente hacer obligatoria la imposición, dentro del territorio de la Cámara de que se trata.

El gobierno concederá a las Cámaras las subvenciones que estime procedentes determinando de una manera especial los fines a que deban ser destinadas, en ningún caso podrán las Cámaras deliberar sobre asuntos ajenos a los fines de su fundación.

En las disposiciones transitorias, se conceden dos meses de plazo a las Cámaras actuales para ponerse dentro de los preceptos de este decreto, y se dispone que en el término de ocho días, después de constituidas definitivamente, den cuenta al gobernador civil de la provincia y al ministro, con remisión de la copia de su reglamento y de los individuos que constituyen la junta directiva, lista que remitirán todos los años inmediatamente después de ser elegida la junta.

El gobierno concederá a las Cámaras las subvenciones que estime procedentes determinando de una manera especial los fines a que deban ser destinadas, en ningún caso podrán las Cámaras deliberar sobre asuntos ajenos a los fines de su fundación.

En las disposiciones transitorias, se conceden dos meses de plazo a las Cámaras actuales para ponerse dentro de los preceptos de este decreto, y se dispone que en el término de ocho días, después de constituidas definitivamente, den cuenta al gobernador civil de la provincia y al ministro, con remisión de la copia de su reglamento y de los individuos que constituyen la junta directiva, lista que remitirán todos los años inmediatamente después de ser elegida la junta.

El gobierno concederá a las Cámaras las subvenciones que estime procedentes determinando de una manera especial los fines a que deban ser destinadas, en ningún caso podrán las Cámaras deliberar sobre asuntos ajenos a los fines de su fundación.

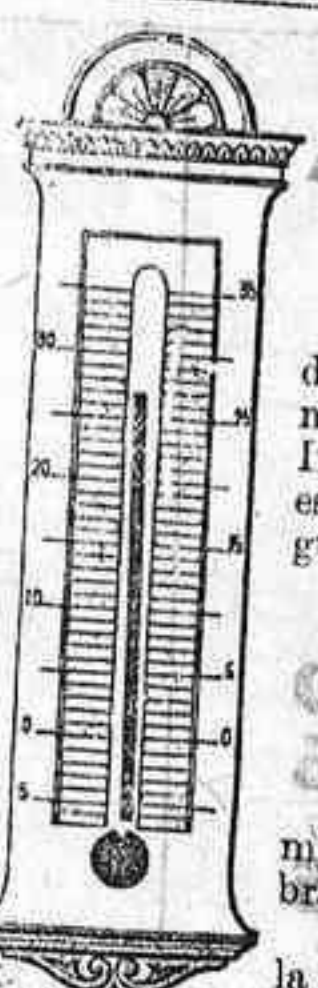
En las disposiciones transitorias, se conceden dos meses de plazo a las Cámaras actuales para ponerse dentro de los preceptos de este decreto, y se dispone que en el término de ocho días, después de constituidas definitivamente, den cuenta al gobernador civil de la provincia y al ministro, con remisión de la copia de su reglamento y de los individuos que constituyen la junta directiva, lista que remitirán todos los años inmediatamente después de ser elegida la junta.

El gobierno concederá a las Cámaras las subvenciones que estime procedentes determinando de una manera especial los fines a que deban ser destinadas, en ningún caso podrán las Cámaras deliberar sobre asuntos ajenos a los fines de su fundación.

El gobierno concederá a las Cámaras las subvenciones que estime procedentes determinando de una manera especial los fines a que deban ser destinadas, en ningún caso podrán las Cámaras deliberar sobre asuntos ajenos a los fines de su fundación.

El gobierno concederá a las Cámaras las subvenciones que estime procedentes determinando de una manera especial los fines a que deban ser destinadas, en ningún caso podrán las Cámaras deliberar sobre asuntos ajenos a los fines de su fundación.

El gobierno concederá a las Cámaras las subvenciones que estime procedentes determinando de una manera especial los fines a que deban ser destinadas, en ningún caso podrán las Cámaras deliberar sobre asuntos ajenos a los fines de su fundación.



Sección Meteorológica

Los datos comunicados en el Observatorio meteorológico de este Instituto acusan hoy el estado atmosférico siguiente: Barómetro, 762.97. Termómetro, 24.6. Viento NE.—Brisa. Atmósfera, nubes. Mar, rizado. Temperatura máxima del aire a la sombra, 27.0. Id. mínima durante la noche, 17.2. Irradiación nocturna 15.6. Evaporación en milímetros, 12.86. Lluvia en id., 0.0.

Por telégrafo

Conferencia

Madrid 22 (8 m.) Silvela y Romero Robledo celebraron una larga conferencia para tratar de la aprobación de las actas graves. Llegaron a perfecto acuerdo en la citada cuestión y ambos se oponían a que se discutieran las actas graves en sesiones extraordinarias. Entre los jefes de las demás minorías no hay unidad de pareceres, pues algunos están conformes con las sesiones extraordinarias y otros quieren que se señalen dos horas en las sesiones ordinarias para discutir las actas.

Rumores de crisis

Madrid 22 (9 m.) En el salón de conferencias del Congreso siguieron anoche los rumores de crisis. Dicen que esta tarde se cerrará las Cortes y que Sagasta solo ha conseguido aplazarlas. Las causas de la crisis latente que existe, se asegura que son las cuestiones de Hacienda, por lo que se tiene como segura la salida del gabinete de Urzaiz. Los ministeriales niegan los rumores de crisis, pero debilmente, lo que hace creer más en la existencia de ésta.

Al bello sexo

EL PELO Ó VELLO, algunas partes del cuerpo, molestando en unarj do en otras, desaparece con el uso del DEPILATORIO INOFENSIVO DE GOMEZ MOYER 23 y 25, farmacia.—Alicante.

Calenturas

TERCIANAS, CUARTANAS Ó RRERAS, por rebeldes y persistent sean, desaparecen en venticuatro con una sola caja de las

Pildoras Antipalúdicas y Antisépticas de F. GÓMEZ MORA

Depósitos para la venta, en todas las buenas farmacias y droguerías y en estos no existan, remitiendo al autor, calle Mayor 23 y 25, Alicante, el importe de la caja, las remite por correo certificadas.—Precio, 3 pesetas en toda España. Curación radical en breves días todos los flujos uretrales, lo mismo en el hombre que en la mujer, con la inyección GOMEZ MORA, por sí sola basta para ultimar la curación y no es necesario perjudicar el estómago con cápsulas distintas.—De venta en casa de su autor, en yor 23 y 25, farmacia.—Alicante.

Blenorragia

ORA; por sí sola basta para ultimar la curación y no es necesario perjudicar el estómago con cápsulas distintas.—De venta en casa de su autor, en yor 23 y 25, farmacia.—Alicante.

La BOTA DE ORO

ZAPATERÍA Y CURTIDOS DE Constantino Bañón

Este acreditado establecimiento posee un completo y variado surtido en calzados de todas clases, como también en el ramo de curtidos, encontrá el público los géneros del país y extranjeros. Además, tiene un completo surtido en hormas de todas clases, fabricación especialidad en el calzado a la medida. Últimas novedades.

Mayor 20, frente a la Farmacia de F. GOMEZ MORA

Todo de aquí

Madrid 22 (12 t.) Caracterizados diplomáticos niegan la alianza anglo-francesa, por la cual se apoderaría Francia de Tánger e Inglaterra de Argel. Sagasta se ha negado en absoluto a hacer declaraciones sobre cuestiones internacionales. Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo subgobernador del Banco de España Sr. Fariñas.

Ultimo telegrama

Madrid 22 (2 t.) Sagasta ha estado hoy en Palacio des-pachando con la reina Regente.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación cierta por el JARABE HENRY MURE

LA ESTRELLA DE ORO

Precio fijo MAYOR 34 Y PORTIGO DE ANSALDO I.-ALICANTE

Tejidos de todas clases en sedas, lanas, telas de algodón, pañería, géneros de punto, corbatas, corsés, sombrillas y paraguas, artículos del Japón, sombreros para señora, envolturas plantas artificiales, coronas fúnebres y abanicos japoneses, especialidad en esta casa.

MORA HERMANOS

LINEA DE GRANDES VAPORES ENTRE BARCELONA Y PUERTOS DEL NORTE Servicio fijo decenal entre este puerto y los de Málaga, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «José Roca», «Adela Roca», «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Salvador Villanova ANTIGUO COLCHONERO Ofrece a su numerosa clientela toda clase de borras y lanas para colchones a precios sumamente económicos, advirtiéndole al público que toda persona que siempre el género en dicho establecimiento, tendrá derecho al trabajo del colchón gratis.

PIANOS EN ALQUILER DE J. PASTOR Despacho: Teatinos, 4, ALICANTE Después de guardar silencio durante unos cuantos minutos, el joven, a quien perseguía el recuerdo de su amigo, pro-

PIANOS EN ALQUILER DE J. PASTOR Despacho: Teatinos, 4, ALICANTE

EL SECRETO DE DANIEL ración en París; su nombre figuraba en todos los negocios de cuantía; sus decisiones constituían autoridad. Para ellos, advenedizos, era una verdadera fortuna contarle entre los íntimos, y Carlos enumeró los servicios que Roustan le había prestado, para terminar diciendo que vería complacido que Clara acogiese bien al joven financiero; que éste le amaba hacia tiempo; que se lo había manifestado a él, y que no se había atrevido a declarárselo a ella, por haberle desconcertado la frialdad que la dama le mostrara siempre. La exhortaba, pues, a que fuese más amable; le importaba mucho no romper con el galán. Por otra parte, ella estaba en edad á propósito para casarse. Necesario era que pensase en establecerse. La joven se sonrió. —¿Te estorbo? dijo. Carlos protestó con energía. —¿Cómo pensar en tal cosa? —Tienes tanto empeño por que me cases! Muestras tal entusiasmo, que... —Es por tu bien. —No lo dudo. —¿Tienes algún motivo para profesar aversión a M. Roustan? —Tampoco le tengo para amarlo. —¿Te es antipático? —Eso sería decir demasiado; me es indiferente. Carlos hizo un gesto de contrariedad, pero no volvió á insistir. El carruaje estaba en la calle Real. siguió: —Es probable que le veamos en el Vaudeville. —¿A quién? preguntó Clara, que ya pensaba en otra cosa. —A M. Roustan. —¡Ah! exclamó sencillamente. Carlos; el pobre mozo es bien desdichado. —¿Qué puedo hacer yo? —Dale, por lo menos, alguna esperanza. Ella replicó con firmeza: —Jamás me casaré con M. Roustan. —¿Por qué? —Porque no le amaría nunca. Carlos hizo un movimiento de despecho. —Está bien; no te hablaré de él en adelante. —Y yo te lo agradeceré. Después, observando la joven el aspecto de desconsuelo que mostró su hermano, se arrojó en los brazos de éste. —No me aborrezcas por eso, Carlos; te lo suplico. Si te disgusta, es bien á pesar mío. Pídemelo todo género de sacrificios; estoy dispuesta á hacerlos por complacerte, por ahorrarte cualquier disgusto, cualquier pesar; pero lo que es ese, sería superior á mis fuerzas; no me inspira cariño M. Roustan; no me le inspirará jamás, estoy segura de ello, y sería infeliz toda mi vida, muy infeliz. Clara no pudo seguir hablando por efecto de la gran pena que sentía y por unos instantes guardó silencio. Salamente se oían sus sollozos.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE 91 —¿Yo? exclamó; no comprendo una palabra. Los demás bribones se habían levantado. Fijaban sus ardientes miradas en el hombre de la barba blanca. Un terror inmenso se apoderó de éste. ¿Le retendrían? ¿Le sería imposible salir y prevenir á los amenazados? Procuró conservar un poco de sangre fría. —Les aseguro á ustedes que se engañan; no los conozco; no los conozco; no sé qué me quieren ustedes decir. Trató nuevamente de levantarse y pasar, pero los cinco ladrones se colocaron ante él. —Bien se ve, gruñó el mulato, que no perteneces á la gente de pelo en pecho; desean salir para denunciarnos; pero si das un paso, si haces un movimiento, si tratas de lanzar un grito, te estrangulo. El truhan de tinte cobrizo había abierto aquellas manos, cuyos músculos crujián. Un murmullo amenazador de los demás bribones había acompañado á esas palabras. Parecía que se habían alejado todos los bebedores de la primera sala. La estancia solo se hallaba iluminada á medias. De los ruidos exteriores, solamente se oía el rodar de algunos carruajes. Nadie pasaba por la acera, que había quedado desierta por completo. Por las ventanas se distinguía un cielo sombrío, y en medio de las tinieblas de la Avenida los árboles que se columpiaban, impulsados por el viento, cual si fueran grandes fantasmas. El viejo se creyó perdido. —Ya ves, dijo el mulato, que aquí nos hallamos como en nuestra casa, y que no tienes que rechistar, si desean conservar la piel. —¿Qué pretenden ustedes de mí, preguntó el desdichado, y con qué derecho me detienen ustedes? El mulato le miró sonriéndose. —Con el derecho del más fuerte, y además, con el derecho que nos asista para defendernos. Por lo demás, ya hemos hablado bastante; no tengo que darte explicaciones.

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO, AL LIMON PURO

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada a la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre la legítima magnesia del doctor Trigo.—De venta en todas las farmacias y droguerías de España. Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia.

La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Olózaga, núm. 1.
(PASEO DE RECOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. " 44.028.645

Total. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.659.037'43.

Subdirectores en esta provincia de Alicante:

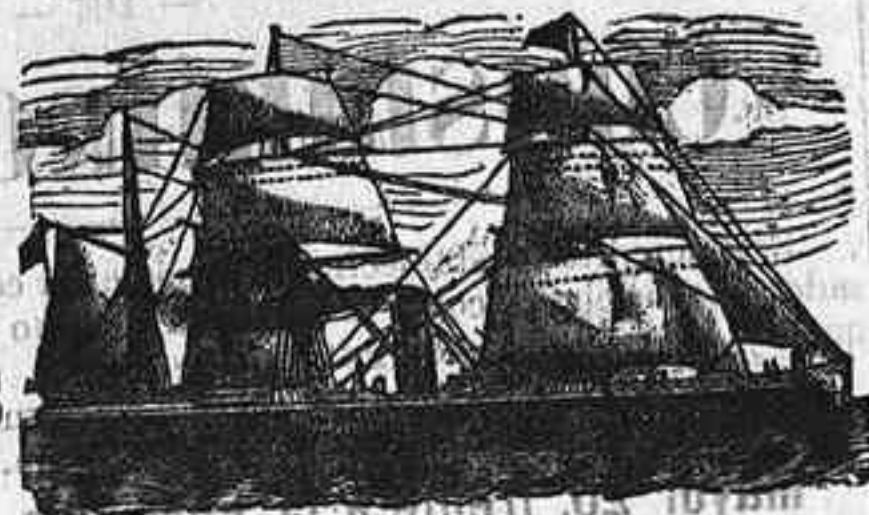
Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

D. Julio Malinena Puig, Mendez Nuñez, núm. 46, y D. Juan Llorens, calle de San Fernando, núm. 86

Ibarra y Compañía.—Sevilla

LINEA REGULAR
BI-SEMANAL



ENTRE
Bilbao, Sevilla, Marsella
Y
puertos intermedios

GRANDES VAPORES.

Vapores de la Compañía

Cabo Roca, de 2.300 toneladas.—Cabo San Sebastián, de 2.300.—Cabo de la Nao, de 2.300.—Cabo Tortosa, de 2.300.—Cabo San Vicente, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Prior, de 1.500.—Cabo Silletre, de 1.500.—Itálica, de 1.500.—Ibaizabal, de 1.100.—La Cartuja, de 1.100.—Vizcaya, de 1.100.—Ursana, de 1.100.—Luchana, de 1.500.—Cabo de Santa María, de 300.
Consignatario: D. Enrique Ravello, Princesa, 22.

Salidas de Alicante

Todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Felu y Palamó y los principales puertos de Italia.

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. Empleado con el mejor éxito.

HEMOSTÁTICO el más PODEROSO que se conoce, en poción ó en inyección hipodérmica. Las Grageas hacen mas fácil el labor del parto y detienen las pérdidas. **ERGOTINA Y GRAGEAS de ERGOTINA BONJEAN** Medalla de ORO de la S^{ta} de P^{ta} de París. LABELONYE y C^{ta}, 99, Rue d'Aboukir, PARIS y en todas las FARMACIAS.

COLORES
PÁLIDOS
AGOTAMIENTO

GRAJEAS ELIXIR
RABUTEAU

El mejor y más económico
Ferruginoso.

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Desde 5 PESETAS
Relojes

comprándolos por docenas en los almace-
neces de relojería de

Carlos Coppel
Fuencarral, 25, Madrid

PIDASE EL CATÁLOGO
Venta al por mayor y menor

ESTOMAGO
ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y cólicos gástricos, como fármaco lo certifica millones de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, Piñol Hermanos. Villena, García y Cortés. Elda, Vidal, Monóvar, Ballot y Sánchez Carpintero. Novelda, Domenech. Elche, Manuel Ruiz. Crevillente, Rico.

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA - HISTÉRICO
HISTERO, EPILEPSIA
BALE DE SAN VICTOR
ENFERMEDADES DEL CEREBRO
Y DE LA MEDULA ESPINAL
DIABETIS AZUCARADA
CONVULSIONES, VERTIGOS
CRISIS NERVIOSAS, JAQUEAS
DESMANE CIBRITOS
CONGESTIONES CEREBRALES
INSONNIOS
ESPERMATOREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Font-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡Rehusar las falsificaciones. Exigir el nombre Henry Mure.

La Cerámica Alicantina

HIJOS DE JAIMES FERRER Y CIA

Enormes cantidades de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de todas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones.

GRANDES Y CONSTANTES EXISTENCIAS A DISPOSICION DE LOS CONSUMIDORES A PRECIOS EN COMPETENCIA CON LOS MAS ECONOMICOS.

FABRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono núm. 161.

DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando 39.—Teléfono núm. 8.

PILDORAS DEFRESNE

A LA PANCREATINA el más poderoso DIGESTIVO el más completo

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los fermentos. La PANCREATINA DEFRESNE prepara las secreciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Macrobolia, etc.

¡Sólo el Progreso verdadero con la ARRA BLANCARD y las sales 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr.; JARABE, 3 fr.

ó no. Si perteneces á ella, dínoslo en seguida; veremos qué ha de hacerse; si no perteneces á la gente de medalla, puedes demostrárnoslo de una manera muy sencilla, y no te haremos nada. Veamos: ¿eres de los de la medalla?

—No sé qué quiere usted decirme.

—La gente de medalla es la gente de policía. ¿También hay que enseñarte eso? ¿Te han enviado aquí para que nos espíes? ¿Quién eres? ¿Qué haces?

—Yo soy un pobre inofensivo; he entrado aquí para tomar un bocadito.

—Y has entrado con mal pie; eso ocurre á veces. Ahora es necesario que salgas del mal paso lo mejor que es dable. Pero si no eres de la medalla, ¿por qué te echaste sobre la mesa? ¿Por qué has fingido que dormías para oír lo que decíamos?

—No he fingido; dormía realmente.

Ambos personajes callaron por unos minutos.

Si escapamos, también te salvarás tú.

El anciano cerró casi los ojos, con el rostro pálido de horror.

—Prefero morir, murmuró.

—Como quieras; encomiéndate á Dios y reza, si sabes rezar; no traspondrás vivo ese umbral, y te prevengo que la menor palabra, el menor gesto que hagas para llamar la atención, solo servirá para adelantarte la hora de tu castigo.

Los demás truhanes aprobaron lo dicho con un gesto, y después se volvieron á sus asientos respectivos, sin ocuparse del viejo para nada.

..

A media noche se separó de ellos el criado, después de retirar sus advertencias; entonces ya en alta voz y sin violentarse para nada, como si el involuntario testigo del complot no existiese para aquellos bandidos.

Nuestro amigo se había quedado aplastado en su sitio, sin hacer ningún movimiento.

No era el miedo á la muerte lo que le detenía.

Pensaba en los peligros que iban á correr los dos seres por quienes, al parecer, velaba.

¿Qué hacer para salvarlos?

Sin vacilar hubiera dado toda su sangre por ellos; pero con su muerte no evitaba el peligro que le estaba amenazando.

Cuanto más se aproximaba el momento, más aventuradas eran las esperanzas de burlar á los criminales.

En la parte exterior reinaba una soledad siniestra.

En la tienda de vinos, una indiferencia completa.

Solamente había ya luz en la sala ep

El mulato, haciendo un violento gesto, le puso bajo la nariz un puño negro y duro como una bala de cañón.

—¡Mientes, granuja, mientes!

El viejo retrocedió con aire de espanto.

—Esta noche nos jugamos la cabeza, dijo el hombre de aceitunado color, y no queremos jugarla á cartas vistas. Ya sabes demasiado. Solamente tienes un medio para salvarte; venir con nosotros y convertirte en nuestro cómplice.

El hombre de la barba blanca quedó aterrizado.

—¿Yo?

—Tú. ¿Tienes miedo de verte comprometido en compañía nuestra? Si nos prenden, serás prendido con nosotros.

que se hallaban.

Había oído cerrar las puertas y rechinar las cerraduras.

Se encontraba cogido, cual si hubiese caído en una ratonera.

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

líquido, y cayó de golpe sobre su banco; se sentía desfallecer; jacobaba de brindar por la muerte de aquellos á quienes quería salvar!

El hombre de la levita observó su actitud, é inclinándose al oído del mulato, le dijo:

—No me parece muy católico ese viejo. ¿Y si nos vende después?

El hércules le hizo un guiño significativo.

—Tranquízate; tomaré mis medidas.

El hombre de la ropa negra comprendió perfectamente, y volvió á beber con tranquilidad.

IV

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

Colegio de San José

DIRIGIDO POR
Celestino Chinchilla

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza. Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujos lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos, manutención de la enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención de enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se le soliciten en esta dirección.

CALLE DE BAILÉN, 29, ALICANTE

CARRERAS MILITARES

Preparación completa para el ingreso en las Academias de artillería, ingeniería, administración, infantería y caballería, bajo la dirección de D. FRANCISCO FORNIER Y PADILLA, ex cálico por oposición de Aritmética, Cálculo de la Escuela Superior de Comercio y antiguo director y fundador de la Academia Científica Mercantil de Madrid.

Horas de matrícula de 1.ª y 2.ª de

—Ramales, 25, 2.º